Laguna Blanca, 08 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 473

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
ANGEL MORALES	PROFESIONAL SECPLAN,	VEHICULO PARTICULAR	
	GRADO 12°		

MOTIVO:

El día jueves 08 de junio de 2023, viaja a la ciudad de Punta Arenas para pernoctar y luego asistir el día viernes 09 de junio de 2023 a partir de la 09:30 horas a la reunión de Coordinación de Revisión de Cartera de Proyectos, que se realizara en dependencias de la Cámara Chilena de la Construcción en calle Hernando de Magallanes Nº 671.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
08	JUNIO	2023			58.692
09	JUNIO	2023	23.477		
				TOTAL	82,169

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	
	Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

NIREGON ANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Se invita a un reunión SATE con fecha 09 de junio del 2023 a las 09:30 horas en las dependencias de la Cámara Chilena de la Construcción

2 mensajes

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

7 de junio de 2023, 16:48

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda

<marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie

<carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Don Fernando, buenas tardes.

Junto con saludar, solicito su autorización, para poder asistir a la reunión descrita en los correos que anteceden, en esta ocasión asístiré con don Angel Morales.

Agradecería que pueda autorizar viáticos al 100% del día jueves, para pernoctar en la localidad de Punta Arenas y poder asistir el día viernes a primera hora, a la reunión en dependencias de la Cámara Chilena de la Construcción.

Desde ya muchas gracias y quedo atento.

Saludos cordiales.

Forwarded message ---

De: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Date: lun, 5 jun 2023 a las 10:51

Subject: Re: Se invita a un reunión SATE con fecha 09 de junio del 2023 a las 09:30 horas en las dependencias de la

Cámara Chilena de la Construcción

To: Fabiola Alejandra Cardenas Marinan <fabiola.cardenas@subdere.gov.cl>

Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Estimada Fabiola, buenos días.

Junto con saludar, confirmamos nuestra participación a la reunión descrita en el correo que antecede.

Asistiré en compañía del Profesional de Secplan, don Angel Morales.

Saludos cordiales.

El lun, 5 jun 2023 a las 10:44, Fabiola Alejandra Cardenas Marinan (<fabiola.cardenas@subdere.gov.cl>) escribió: Estimad@s

Junto con saludar y deseando que tengan una muy buena semana

Se solicita confirmar su participación a la reunión de coordinación agendada con fecha con fecha viernes 09 de junio del 2023 a las 09:30 horas,

en las dependencias de la Cámara Chilena de la Construcción ubicada en calle Hernando de Magallanes Nro. 671

Materia: Revisión de cartera de proyectos.

Atenta a sus comentarios, le saluda cordialmente a ustedes,

Fabiola Cárdenas Marinán

Asistente Ejecutiva - Unidad Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Región de Magallanes y la Antártica Chilena Croacia Nº 970 - Punta Arenas

Teléfono: 2 - 27203870